



DIÓCESIS DE SOCORRO Y SAN GIL

DECRETO No. 167
(31 de mayo de 2018)

+ CARLOS GERMÁN MESA RUIZ
Obispo de Socorro y San Gil

CONSIDERANDO

1. Que el pasado 20 de mayo falleció el Presbítero Jorge Velandia Rodríguez, quien venía desempeñando el oficio de Párroco de la Parroquia San Joaquín de Zapatoca.
2. Que el Señor Presbítero Hugo Fernando Díaz Camacho, fue presentado por el Señor Obispo de la Diócesis de Florida – Durazno, de Uruguay, para prestar por un tiempo sus servicios en esta Diócesis.
3. Que se hace necesario realizar algunos traslados y nombramientos de Párrocos, Vicarios Parroquiales y otros servicios.
4. Que compete al Obispo Diocesano hacer la provisión canónica de los oficios eclesiásticos en su Iglesia Particular (Cánones 146 y 157), previas las consultas necesarias (Cánones 523 y 524).

DECRETA

1. Realizarse los respectivos traslados y nombrense los siguientes Párrocos:
 - Parroquia San Joaquín de Zapatoca:
Presbítero Eliécer Delgado Pico y Notario Eclesiástico, de manera que las partidas de esa Parroquia, que van a ser autenticadas, las deberá firmar el Vicario Parroquial u otro sacerdote encargado.
 - Parroquia San Luis Gonzaga de Villanueva:
Presbítero Eugenio Pelayo Rueda.
 - Parroquia Divino Niño Jesús de San Gil:
Presbítero Luis Alcides Higuera Tamayo.
 - Parroquia San Pedro Apóstol de Vado Real
Presbítero Luis Morales Suárez



DIOCESIS DE SOCORRO Y SAN GIL

2. Nómbranse Vicarios Parroquiales de:

- Parroquia Inmaculada Concepción de Onzaga:
Presbítero Wilman Enrique Barragán Flórez
- Parroquia Santa Bárbara de Mogotes:
Presbítero Hugo Fernando Díaz Camacho

3. Nómbrase al **Presbítero Everth Alfonso Avendaño Peña O.C.D.**, Capellán y Confesor Ordinario del Monasterio de la Visitación de Zapatoca.

4. Quienes han sido nombrados tomarán posesión canónica en la Cancillería Diocesana en el menor plazo y se posesionarán pastoralmente en las fechas acordadas con el respectivo Vicario Episcopal.

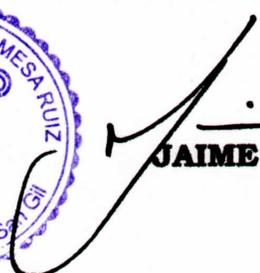
5. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en San Gil, a los treinta y un (31) días del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018), en la fiesta de la Visitación de la Santísima Virgen María.


+CARLOS GERMÁN MESA RUIZ
Obispo de Socorro y San Gil




JAIME VARGAS RUIZ, Pbro.
Canciller

